



Resolución de Consejo Directivo **264 / 2024 - EXA -UNSa**
TRÁMITE N° 2265/2023-EXA-UNSa- EXP N° 19.224/2009 - EXP N°
19.083/2000 - S.R.ORAN . Renuncia Definitiva- Ing. Rubén Darío Maza
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
12/04/2024

VISTO la Nota N° 3012 / 2023 - EXAdirmesentarchdig -UNSa del Ing. Rubén Darío Maza, por la cual, presentó la renuncia definitiva a los cargos docentes que desempeñaba en la Sede Regional Orán, a partir del 1 de septiembre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Maza presenta la renuncia definitiva por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

Que la Dirección de Sede Regional Orán, mediante Resoluciones SO N°: 325/2023, y 672/2023. acepta la renuncia del docente.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, desde el punto de vista académico:

1. Desestimar el despacho de Docencia de fecha 12 de diciembre de 2023
2. Solicitar al Consejo Superior tenga por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por el Ing. Rubén Darío Maza en el cargo de Profesor Asociado, Regular en Permanencia, Dedicación Exclusiva para la Asignatura Programación de la carrera de Tecnicatura Universitaria en programación a partir del 1 de septiembre de 2023.
3. Solicitar al Consejo Superior tenga por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por el Ing Rubén Darío Maza en el cargo de Profesor Adjunto, Regular en Permanencia, Dedicación Simple para la Asignatura Metodología de la Programación de la carrera de Computador Universitario a partir del 1 de septiembre de 2023.

Que el Consejo Directivo, en su 22° Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2023, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, tener por aceptada la renuncia definitiva del Ing. Rubén Darío MAZA, D.N.I. 13.414.468, en el cargo de PROFESOR REGULAR en Permanencia, en la categoría de ASOCIADO, con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la asignatura Programación, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación, que se dicta en Sede Regional Orán, a partir del 1 de setiembre de 2023.



Resolución de Consejo Directivo **264 / 2024 - EXA -UNSa**
TRÁMITE N° 2265/2023-EXA-UNSa- EXP N° 19.224/2009 - EXP N°
19.083/2000 - S.R.ORAN . Renuncia Definitiva- Ing. Rubén Darío Maza
De: **EXACTAS-Departamento Personal**




Salta,
12/04/2024

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, tener por aceptada la renuncia definitiva del Ing. Rubén Darío MAZA, D.N.I. 13.414.468, en el cargo de PROFESOR REGULAR en Permanencia, en la categoría de ADJUNTO, con DEDICACIÓN SIMPLE, para la asignatura Metodología de la Programación, de la carrera de Computador Universitario, que se dicta en Sede Regional Orán, a partir del 1 de setiembre de 2023.

ARTÍCULO 3º.- Agradecer al Ing. Rubén Darío Maza los valiosos aportes realizados a esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Rubén Darío Maza, Dirección de la Sede Regional Orán, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

SMV/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa